

08 JUN. 2005

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
HIDROPILALO S.A.**

La compañía HIDROPILALO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 20 de abril del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.Q.IJ.1805 de 10 MAYO 2005

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de acciones: 100, Valor: US\$ 100,00 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica....

Quito, 10 MAYO 2005

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑÍAS, ENC.

08 JUN. 2005

A.A/1180

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
MIMETICO PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

La compañía MIMETICO PUBLICIDAD CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario SEXTO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 01 DE ABRIL DEL 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.1419

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2. CAPITAL: Suscrito US \$ 400,00 Número de participaciones: 400, valor US \$ 1,00

3. OBJETO: El objeto de la compañía es: LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE DISEÑO, PUBLICIDAD, ILUSTRACIÓN...

Quito, 13 de ABR 2005

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO

A.P/10680km

Viernes, 13 de mayo del 2005

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3271663100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 821

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3359529100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 822

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3034588600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 823

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4033847400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 824

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3219083200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 825

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3075963100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 826

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3357371700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 827

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3018672600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 828

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3318730700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 829

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4056304700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 841

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3094144600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 842

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3060591000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 843

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3055480900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 844

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3325824600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 845

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3166143300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 846

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3072941000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 847

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3552735400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 848

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3479893200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 849